

SECRETARÍA DE CULTURA

FIDEICAMISO PARA LA PROMOCIÓN Y DESARROLLO DEL CINE MEMICANO EN EL DISTRITO FEDERAL

CIUDAD DE MEXICO A 7 DE ENERO DE 2018

PROCINEDF/002/2019

MTRA. EMMA LUZ LÓPEZ JUÁREZ DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS P R E S E N T E

En referencia al oficio SC/DEA/1162/2018, por medio del cual solicita la integración del Informe de Avance Trimestral correspondiente al periodo Octubre-Diciembre de 2018, del Fideicomiso para la Promoción y Desarrollo del Cine Mexicano con la finalidad de dar cumplimiento al diverso SAF/SE/DGCYCP/5451/2018, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 135 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente, 27 del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México.

Al respecto, remito anexo en disco compacto, los formatos debidamente requisitados con los resultados alcanzados en el desarrollo de las Actividades Institucionales del Programa Operativo Anual, así como la explicación a las variaciones resultantes, entre lo programado y lo realmente alcanzado por cada Actividad Institucional y por capítulo de gasto; asimismo se remite la descripción de las acciones realizadas y la demanda atendida correspondiente al periodo Enero-Diciembre 2018.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. CRISTIÁN CALÓNICO LUCIO
DIRECTOR DEL FIDEICOMISO PARA LA PROMOCIÓN Y
DESARROLLO DEL CINE MEXICANO EN EL D.F.,
PROCINEDF.

C.C.E.- Inti Muñoz Santini.- Coordinador Institucional.- Presente

O 8 ENE. 2019

DIRECCIÓN EJECUTIVA

DE ADMASSTRACIÓN

Republica de Chile num. 8, 2do piso, colonia Centro, Alcaldia Cuauhtérec, C.F. 05000, Ciuded de Maxico. Tel. (55) 1719 3900, Bct. 1117, 2134 y